



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 16
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO DIECISEIS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL MIÉRCOLES QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL ONCE, A LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.---

CAPITULO I. ASISTENCIA.--

MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): María Marcela Céspedes Rojas, Presidente Municipal, Carlos Fernando Corella Chávez, Vicepresidente Municipal, Gerardo Salas Lizano, Ligia María Rodríguez Villalobos, Edgar Chacón Pérez, Elí Roque Salas Herrera, Carlos Eduardo Villalobos Vargas, Gilberth Cedeño Machado, Edgardo Vinicio Araya Sibaja.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES (AS): Aída Vásquez Cubillo, Everardo Corrales Arias, Ana Leticia Estrada Vargas, Juan Rafael Acosta Ulate, José David Vargas Villalobos.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Adolfo Enrique Vargas Aragonés, Edgar Rodríguez Alvarado, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Eladio Rojas Soto, Baudilio Mora Zamora, Auristela Saborío Arias, Milton Villegas Leitón, Omer Salas Vargas.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES (AS): Margarita Durán Acuña, Elizabeth Alvarado Muñoz, Adriana Gabriela Pérez González, Isabel Arce Granados. Edenia Sequeira Acuña.--

ALCALDE MUNICIPAL: Licenciado Alfredo Córdoba Soro.--

**MIEMBROS AUSENTES
(SIN EXCUSA)**

Gisela Rodríguez Rodríguez, Rolando Ambrón Tolmo, José Francisco Villalobos Rojas, Miguel Antonio Esquivel Alfaro, Judith María Arce Gómez, Ileana Alvarado Zúñiga, Ronald Corrales Jiménez, Randall Alberto Villalobos Azofeifa.--

**MIEMBROS AUSENTES
(CON EXCUSA)**

Grehybeim Gerardo Arrieta López c.c. Greivin (motivos laborales), Liz Diana Vargas Molina (motivos laborales), Juan Carlos Brenes Esquivel (motivos personales), Heidy Murillo Quesada (comisión).--

NOTA: Al ser las 16:33 horas, se decreta un receso de diez minutos.

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--

La señora Presidente Municipal, Marcela Céspedes Rojas, procede a dar lectura de la agenda, la cual se detalla a continuación:

1.- Comprobación del Quórum.-

2.- Lectura de la agenda aprobada mediante artículo N° 11 del acta N° 12 de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 27 de febrero del 2012 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.-

PUNTO A TRATAR:

- Rendición de cuentas por parte de la Alcaldía Municipal.

NOTA: Al ser las 16:32 horas, se decreta un receso de treinta minutos.

CAPITULO III. RENDICION DE CUENTAS POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.

ARTÍCULO No. 02. Rendición de cuentas por parte del Alcalde Municipal correspondiente al año 2011.--

Se procede a proyectar un documental mediante el cual se presenta un informe de las obras e inversiones llevadas a cabo durante el año 2011 por la Administración Municipal.

A continuación se detalla el informe de labores escrito presentado por el Alcalde Municipal, correspondiente al año 2011:

1. Carta de presentación

Señores
Concejo Municipal

15 de marzo de 2011

Municipalidad del Cantón San Carlos
Señores
Concejo Municipal
Municipalidad de San Carlos

Estimados señores y señoras regidores:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, inciso f del Código Municipal, y con la responsabilidad que me obliga como Alcalde del pueblo de San Carlos, presento a ese Honorable Concejo Municipal, el Informe de Labores correspondiente al período 2011.

En este informe queremos conciliar los esfuerzos de los Concejales y Síndicos; líderes comunales, instituciones públicas y privadas; con el Personal administrativo y operativo del Municipio y por supuesto con este servidor del pueblo, sobre las propuestas y acciones conducentes a propiciar el desarrollo y el progreso para nuestro Cantón y sus Pobladores.

2. Introducción

Participar a los ciudadanos en los acontecimientos y tareas que la administración municipal considera de relevancia para los intereses del pueblo, es un anhelo que siempre hemos promulgado.

Si bien es cierto va dirigido en primera instancia para el Honorable Concejo Municipal, va también dirigido a todas y todos los sancarleños que son la columna vertebral de nuestro Municipio. A ellos les hacemos llegar también este instrumento, no solo para que se informen de cómo invierte el Gobierno Local los recursos producto de los tributos y tasas que paga el pueblo, sino también para que se motiven y estimulen la producción y el trabajo, y con ello el mayor ingreso de divisas que mejorarán cuantitativa y cualitativamente la calidad de vida de la población en general.

Así entonces, en el marco de la transparencia presentamos con orgullo, convicción y satisfacción esta rendición de cuentas donde se dejan plasmadas las obras, que procuran el establecimiento de soluciones a los problemas y propuestas de desarrollo en beneficio de nuestro querido Cantón.

3. Generalidades de nuestro cantón

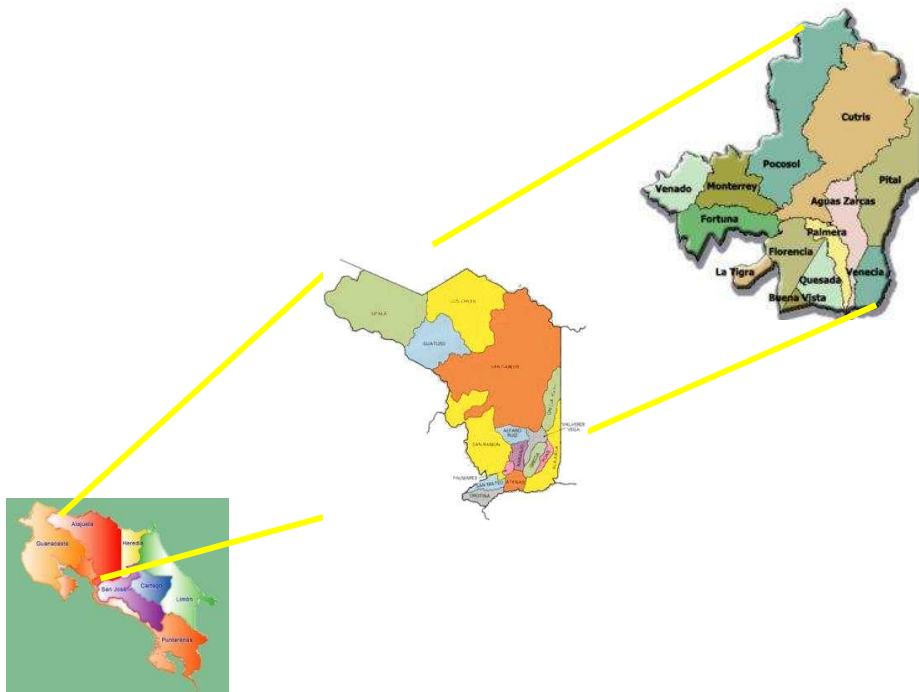
ESTADÍSTICAS

Extensión

Alajuela 15% del territorio nacional

San Carlos el 5% de Costa Rica

San Carlos el 26% de la provincia



Alajuela representa 20% de la población nacional

San Carlos tiene el 3,8% de la población de Costa Rica

San Carlos representa el 18,49% de la provincia

4.Estrategia aplicada

Todo nuestro accionar municipal lo realizamos basados en Plan de desarrollo Cantonal 2008- 2012, el cual incorpora nuestro Plan de Gobierno. Visualizado y operacionalizado mediante una gestión estratégica con un accionar ético, planificado y sistémico, que introduzca elementos de efectividad, innovación, creatividad y transparencia.

Cada una de nuestras metas han sido debidamente clasificadas bajo seis áreas estratégicas denominadas:

1. Gestión Municipal
2. Desarrollo Económico Local
3. Medio Ambiente
4. Infraestructura, equipamiento y servicios
5. Ordenamiento territorial
6. Política Social Local.

El Plan de Desarrollo es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus singularidades, y que se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales y económicos para poner en marcha un proyecto global y común de la ciudad en que deseamos vivir.

El plan estratégico de San Carlos, supone la aportación de los siguientes elementos:

La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.

La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.

La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.

- El fomento de la cooperación entre el sector público y privado
- Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- Identifica estrategias con capacidad para encaminar su desarrollo económico y social
- Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- Formula objetivos prioritarios.

5. Datos generales del presupuesto 2011 por programa

El presupuesto es elaborado utilizado como herramienta el clasificador por objeto del gasto. Esta herramienta de gestión financiera, es la utilizada en las diversas etapas del proceso presupuestario de las instituciones del sector público.

Consiste en un conjunto de cuentas de gastos, ordenadas y agrupadas de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio que se esté adquiriendo o la operación financiera que se esté efectuando.

Se clasifica en cuatro programas:

Programa I : Incluye todo lo correspondiente a la administración y Auditoría

Programa II: Servicios

Programa III: Inversiones

Programa IV: Partidas Específicas

Nuestro presupuesto para el año 2011 finalizó con un monto ejecutado de 9.768.579.046,41 millones de colones, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 1 Distribución de recursos según programa presupuestario

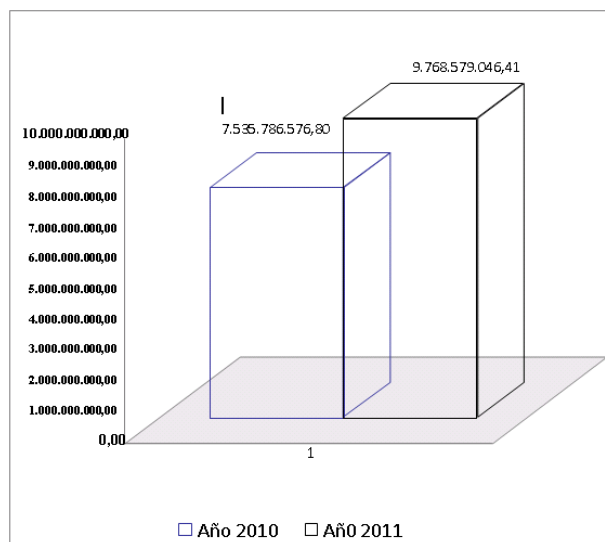
Programa	Monto	Porcentaje
Programa I	2.393.795.649,48	24,51%
Programa II	2.333.405.332,13	23,89%
Programa III	4.440.692.024,94	45,46%
Programa IV	600.686.039,86	6,15%
Total	9.768.579.046,41	100%

Si realizamos una comparación respecto al 2010, podemos apreciar que hubo un incremento del 23% respecto al año 2010.

Cuadro 2 Comparativo presupuestario 2010-2011

	ANO 2010	ANO 2011	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
Programa I	1,856,206,667.46	2,393,795,649.48	537,588,982.02	
Programa II	2,047,247,691.58	2,333,405,332.13	286,157,640.55	
Programa III	3,476,865,825.64	4,440,692,024.94	963,826,199.30	
Programa IV	155,466,392.12	600,686,039.86	445,219,647.74	
			2,232,792,469.61	23%

Grafico 1 Gráfico comparativo del presupuesto 2010 y 2011



El porcentaje de ejecución presupuestaria alcanzado fue de un 87,36%. La diferencia

respecto al año 2010 representa un 5,91% de menor ejecución.

A continuación se representan los ingresos por distrito durante el año 2011 y comparativo de los años 2009-2011

Cuadro No. 3

Reporte de ingresos por Distrito			
AÑO 2009		AÑO 2010	AÑO 2011
Distrito	Total de Ingreso por Distrito	Total de Ingreso por Distrito	Total de Ingreso por Distrito
<i>Ciudad Quesada</i>	1.885.573.290,26	2.183.043.177,40	3.149.193.932,70
<i>Florencia</i>	237.979.072,25	246.589.521,67	316.727.448,60
<i>Buena Vista</i>	46.512.230,59	36.038.642,19	16.978.388,93
<i>Aguas Zarcas</i>	218.900.951,64	256.234.747,11	316.225.636,50
<i>Venecia</i>	204.688.254,41	213.276.279,80	247.756.792,75
<i>Pital</i>	263.298.729,48	314.511.552,12	324.327.091,02
<i>Fortuna</i>	427.038.699,66	377.931.953,95	568.478.341,07
<i>Tigra</i>	43.061.971,48	47.575.990,88	80.140.824,86
<i>Palmera</i>	81.010.131,06	117.377.505,05	123.325.734,72
<i>Venado</i>	11.181.500,88	17.698.259,25	36.793.472,64
<i>Cutris</i>	131.573.460,80	186.085.027,25	184.035.164,98
<i>Monterrey</i>	30.446.791,59	48.653.229,42	58.724.114,58
<i>Pocosol</i>	113.981.378,93	141.253.177,65	155.145.171,00
<i>Sin Definir</i>	555.099.804,15	315.421.326,00	0,00
<i>Total General de Ingresos</i>	4.250.346.267,18	4.501.690.389,74	5.577.852.114,35

6. Datos del presupuesto clasificados según área estratégica

Analizando la distribución de nuestra ejecución presupuestaria según áreas estratégicas de clasificación, podemos informar que el 20% de los recursos fueron destinados a la gestión municipal, 8% medio ambiente, 4% Política Social local, 58% Infraestructura equipamiento y servicios; 8% al desarrollo económico local y un 2% para ordenamiento territorial.

Cuadro 4 Datos de presupuesto según área estratégica y programa

AREAS ESTRATÉGICAS	Programa I	Programa II	Programa III	Programa IV	TOTAL	%
Infraestructura, equipamiento	37.211.515,00	1.085.573.318,39	3.594.238.649,49	600.686.039,86	5.317.709.522,74	54.44%
Gestión Ambiental	1.000.000,00	732.583.776,19	8.816.670,95	0,00	742.400.447,14	7.60%
Desarrollo Económico Social	14.600.000,00	59.329.830,31	20.615.140,00	0,00	94.544.970,31	0.97%
Política Social Local	19.100.000,00	403.431.361,79	243.547.441,36	0,00	666.078.803,15	6.82%
Gestión Institucional	2.319.884.134,48	1.500.000,00	329.031.550,14	0,00	2.650.415.684,62	27.13%
Ordenamiento Territorial	2.000.000,00	50.987.045,45	244.442.573,00	0,00	297.429.618,45	3.04%
					0,00	100.00%
TOTAL	2.393.795.649,48	2.333.405.332,13	4.440.692.024,94	600.686.039,86	9.768.579.046,41	

El programa I se subdivide en la parte administrativa, la auditoría interna y las transferencias.

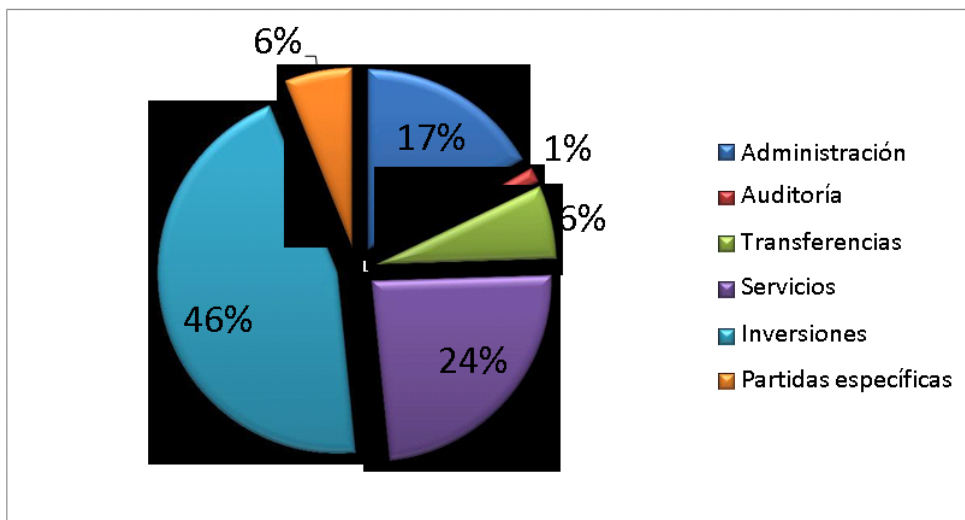
Auditoría interna representó una inversión de 1 % equivalente a 134.306.623,04 Otro elemento que incluye el programa I son los recursos que por ley son transferidos a entes como: Comité cantonal de deportes, Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Juntas de Educación; cuyo monto transferido fue

de 190.000.000; Junta administrativa del Registro Nacional, fondo de Parques Nacionales, Asociación Protección Infancia de San Carlos, Organo de Normalización Técnica, otros.

El total transferido para el año 2011 fue de **603.788.690,43** millones de colones.

Este monto representa el 6% de los recursos incluidos en el programa I Administración.

Grafico 2 Distribución Presupuestaria por Programa

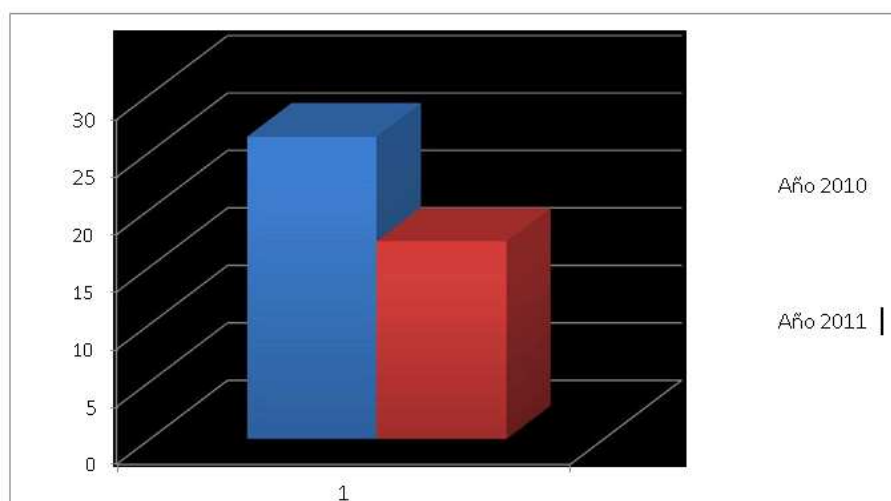


Los recursos destinados a la Administración en el año 2010 representaron un 26,32%. Para el año 2011 se realizaron importantes esfuerzos que permitieron reducir el gasto administrativo en 9.1%.

Este es uno de los mas bajos en los cinco años. Alcanzando un **17.22%** del presupuesto total.

No omito manifestar que el Código municipal, artículo 93 establece un máximo permitido del gasto administrativo de un 40% .

Grafico 3 Porcentaje de recursos destinados a la administración 2011



7. Información de metas según Plan Operativo anual 2011

7.1 Plan Operativo Anual:

El plan operativo es un documento oficial en el que los responsables de una organización enumeran los objetivos y las directrices que deben cumplir en el corto plazo. Por ello, un plan operativo se establece generalmente con una duración efectiva de un año, lo que hace que también sea conocido como plan operativo anual o POA.

7.2 Clasificación de metas

El Plan operativo 2012 tuvo un total de 267 metas, de las cuales muchas se subdividen en una cantidad importante de proyectos.

El programa I correspondiente a la administración tuvo un total de 67 metas, el programa II Servicios contó con 97, el programa de Inversiones 75 y el programa IV de Partidas específicas fue conformado por 28 metas.

Gráfico 4 Clasificación de metas



7.3 Programa I: Administración general y Auditoría

En el programa administrativo se presupuestan todos los gastos básicos entre los que se incluyen salarios de personal administrativo, miembros del Concejo municipal, Auditoría; además se incluyen cargas sociales, seguros, teléfono, corriente eléctrica, internet, servicios financieros, materiales y suministros, bienes y servicios, entre otros. Como anteriormente se indica, dichos gastos representan el **17,22%** del presupuesto.

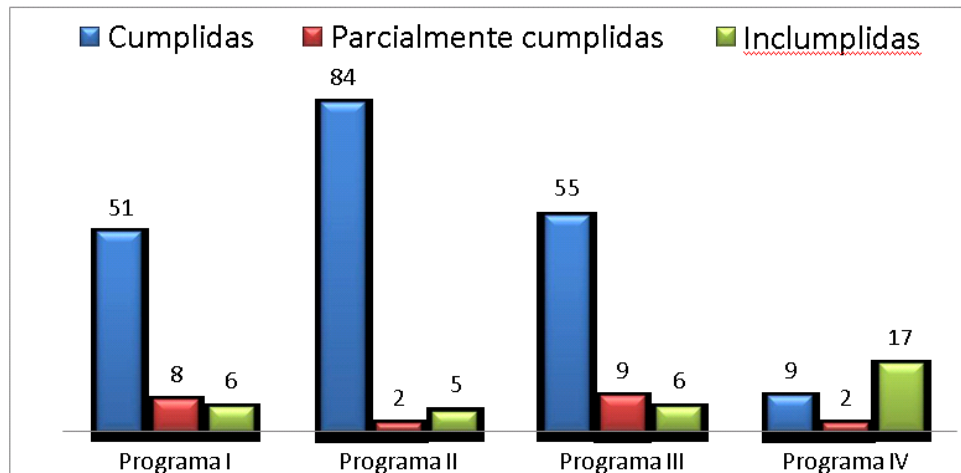
De las 67 metas programadas entre operativas y de mejora, se lograron ejecutar 51 metas.

Esta ejecución representó un gasto total de 1.220.835.781,23 millones de colones.

En el siguiente gráfico podemos apreciar la distribución de metas cumplidas, parcialmente cumplidas e incumplidas para cada uno de los programas que integra el

presupuesto

Gráfico 5 Cumplimiento de metas de PAO 2011



7.4 Limitantes para el cumplimiento de todas las metas

Dentro de las principales limitantes para el cumplimiento total de las metas programadas para el ejercicio económico 2011 se encuentran:

- Atrasos en el proceso de contratación de obras y/o servicios, los cuales en una gran mayoría se concluirán en el Primer Semestre del 2012.
- Afectación por factores climatológicos en las obras de infraestructura vial.
- Recursos externos que ingresaron muy tarde (después del mes de julio) a nuestras arcas municipales, que dificultaron los procesos administrativos para contrataciones
- Falta de coordinación de los encargados del proyecto como el de plan de lotificación, proyecto para reforzar las ferias del agricultor, entre otros.

El depósito por parte del Ministerio de Hacienda en relación a Partidas Especificas se efectuó en los últimos días del mes de diciembre, por lo cual era imposible realizar la ejecución de las metas estipuladas.

8. Ingresos de la Municipalidad de San Carlos

8.1 Bienes Inmuebles

Se ha presentado un crecimiento porcentual mayor al 27.15%, lo que nos indica que la Administración ha realizado un esfuerzo importante por el registro y recaudación de los contribuyentes de este impuesto su ingreso está en los ¢ 1.800 millones, representando el recurso más importante del Municipio.

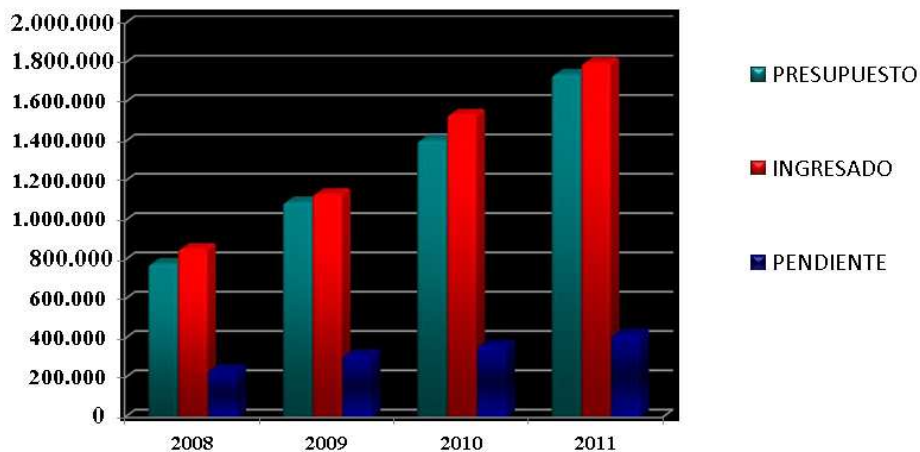
Se identifica que este impuesto reportó el mayor crecimiento relativo entre el período 2010- 2011, equivalente al 45.67% de todos los ingresos del municipio. Esto viene a reforzar la tendencia al crecimiento de este impuesto debido al excelente trabajo del departamento y catastro que ha implementado nuevas fincas.

Con el pendiente de cobro, el Impuesto de Bienes Inmuebles representa a nivel vertical el que presenta la mayoría del porcentaje por morosidad (71.81%), porcentaje que es el menor de los últimos cinco años, lo que significa que el monto disminuyó.

En relación al 2010 hubo un crecimiento del 57.34%, lo que señala, que la política de recuperación ha sido efectiva en estos dos últimos años.

Cabe destacar que el ingreso por este impuesto, registró un aumento en colones de unos ¢ 261 millones de colones con respecto a lo recaudado en el período 2010 y de ¢ 57 millones en pendiente.

Gráfico 6 Comparativo del Impuesto de Bienes inmuebles según lo presupuestado, ingresado y pendiente años del 2008-2011

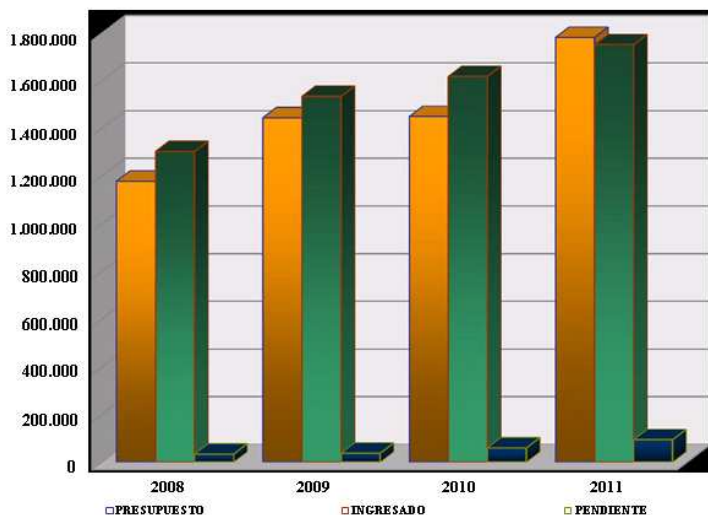


8.2 Patentes municipales

- Se logra determinar en el análisis que de los cinco años, el periodo 2009 es el que ha representado un mayor crecimiento porcentual (29.59%) esto en virtud del control de los patentados y la efectiva recuperación del ingreso por nuevos contribuyentes. Para el 2011 se presentó un 26.39%, siendo el segundo mayor ingreso de más relevancia para el municipio.

- Lo anterior viene a reforzar la tendencia al crecimiento de este impuesto y los últimos cuatro años de contar con un crecimiento mayor al 25%, debido a la buena administración en la recaudación de impuestos.

Gráfico 7 Comparativo de Patentes Municipales



9. Principales logros alcanzados en el programa I

9.1 Mantenimiento de Edificios Municipales

Entre las principales metas alcanzadas en el programa administrativo se encuentran:

Mejoras en edificios

Se realizaron importantes mejoras en edificios municipales, tales como:

- Construcción de oficinas administrativas en la segunda planta del mercado municipal.
- Primera etapa del Archivo municipal
- Colocación de cámaras en circuito cerrado para vigilancia en el Palacio municipal.
- Primera etapa de construcción de oficinas en el edificio de Desarrollo Social
- Compra del nuevo sistema de alumbrado del Plantel municipal.
- Remodelación en algunas áreas del Palacio.
- Apertura de oficinas del BCR dentro del Palacio municipal.
- Remodelación de acuerdo a la ley 7600 de los servicios sanitarios de la planta baja del Palacio municipal.
- Colocación de todo el cableado de la Red de cómputo en el Palacio.
- Reparación del Sistema eléctrico de los establecimientos comerciales del Mercado municipal.
- Nueva iluminación de la Plazoleta Amado Madrigal
- Cercado a propiedades municipales
- Construcción del taller de soldadura



9.2 Diseños

- Elaboración de diseño y planos constructivos de la ampliación del Palacio Municipal.

9.3 Control Interno

- Desarrollo de 125 Manuales de Procedimientos en diferentes departamentos, entre ellos se destacan:

1. Manual De Procedimientos Para La Expropiación De Terrenos Por Parte De La Municipalidad De San Carlos
2. Manual Financiero-Contable
3. Manuales de Lectura, Cortas y Reconexión de Hidrómetros
4. Manuales Normas y Procedimientos de Control y Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones
5. Proyecto para optimizar la gestión administrativa del Relleno Sanitario de San Luis de Florencia perteneciente a la Municipalidad de San Carlos
6. Manual de Control de Obra Pública
7. Manuales de Normas y Procedimientos de Desarrollo Social, Relaciones Públicas, Secretaría del Concejo Municipal y Gestión Ambiental.

9.4 Planificación

- a. Se elaboró el Plan distrital de Ciudad Quesada, en coordinación con la Escuela de Planificación y Promoción Social de La Universidad Nacional.
- b. Se realizó un mapeo de logros de la Municipalidad de San Carlos 2006-2011 en coordinación con el IFAM
- c. Se realizó una propuesta de desarrollo económico local en las comunidades de San Marcos, San Pedro, Pueblo Nuevo y Betania de Cutris, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- d. Se elaboró un diagnóstico del cantón, tomando en cuenta dimensiones, político social, económico, ambiental, político institucional. Todo en coordinación con la Universidad Nacional.
- e. Se elaboró un diagnóstico y perfiles de proyecto para Boca Arenal, San Joaquín, Moravia, Coopevega y Crucitas, Coordinado con estudiantes De Universidad Nacional.
- f. Se realizó un levantamiento de la ubicación de 39 Colegios, Liceos o Telesecundarias y 220 escieñas deñ Cantón de San Carlos, por medio de GPS. Dicho trabajo fue realizado en coordinación con el Departamento de Catastro y Enlace Comunal.

9.5 Administración General

Propuesta Gestión Basada en Resultados

A partir del 2011 gracias a la aprobación de recursos no reembolsables del BID, se dan los primeros avances en el proyecto denominado estión asada en Resultados

Con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, a través del programa PRODEV, la Municipalidad tiene la expectativa de fortalecer de forma definitiva los procesos iniciados en este período, y lograr la creación de unidades, procesos y sistemas que serán de una vital importancia en el desarrollo de una capacidad de gestión basada en resultados, la cual ya se empezará a convertir en un pilar para el desarrollo de la institución, y especialmente en el desarrollo no solo del cantón, si no de la Región Norte de Costa Rica.

Para esto ya se cuenta formulado un Plan de Acción Para el Desarrollo de una Gestión Basada en Resultados (GBR), con el cual se pretende desarrollar totalmente aspectos tales como la Capacitación e Incentivos Laborales, la Consolidación del Sistema de Administración Financiera, el desarrollo de un modelo efectivo de Presupuesto Orientado a Resultados, y la Gestión Basada en Resultados. Todo lo cual implica el desarrollo de las capacidades humanas para aplicación de los sistemas, el desarrollo de los manuales que describan su funcionamiento, la creación u optimización de los sistemas informáticos, y la optimización de los procesos de rendición de cuentas.

9.6 Tecnologías de Información

- Se inició el proceso de Reingeniería de Sistemas
- Se mejoró la tecnología con los recaudadores externos
- Aprovechando los recursos no reembolsables de BID, se invirtió en nuevos equipos; tanto en servidores como en equipos para los usuarios.

- Se inició el proyecto de mejoramiento del sitio Web.

9.7 Transferencias

Se realizaron transferías por la suma de 630.788.690,43 millones de colones, a las siguientes instituciones.

Comité Cantonal de deportes. Ley 7794	279.380.440,00
Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Ley 5347	29.100.000,00
Juntas de Educación, Ley 7752	190.000.000,00
Junta Administrativa del Registro Nacional, Ley 7729	54.844.702,22
IFAM, Ley 7509	568,70
Organismo de Normalización Técnica (ONT), Ley 7729	17.978.064,06
Fondo de Parques Nacionales, Ley 7788	22.095.673,05
Comisión Nacional para la gestión de la biodiversidad	3.615.154,65
Asociación Protección Infancia de San Carlos	33.794.087,75

9.8 Comisión Municipal de emergencias de San Carlos

Durante el año 2011 fue destacada la labor que realizó la Comisión Municipal de Emergencias, el cual es liderado por la Municipalidad de San Carlos. Es por ello que con satisfacción se hace una reseña de dicha comisión y los logros en el año recién pasado.

9.8.1 Integración:

Representantes de las siguientes Instituciones Públicas (Ministerio de Salud, AyA, Defensoría de los Habitantes, MOPT, CNP, MAG, Bomberos, MOPT, CCSS, IMAS, ICE, PANI, Migración, MEP, MINAET); Organizaciones No Gubernamentales: Cruz Roja Costarricense, Coopelesca; Coordinadores de Comites Distritales y el Oficial de Enlace CNE.

Estructura: Su funcionamiento se basa en el Sistema de Comandos de Incidentes, quedando conformado de la siguiente manera:

- Coordinación: Jenny Chacón Agüero, Municipalidad de San Carlos
- Subcoordinación: Evelyn Vargas Rojas, Cruz Roja Costarricense
- Planificación: Jorge Araya Ocampo, Ministerio de Salud
- Operación: Gustavo Blanco Paniagua, Bomberos
- Lógica: Erick Wong Angulo, Consejo Nacional de Producción
- Administración: Fray Acuña, Administración Financiera

9.8.2 Comités Distritales de Emergencias

Constituidos y Capacitados	Proceso de constitución	Pendiente de constituir
Ciudad Quesada - Buena Vista	Palmera	La Tigra
Florencia Aguas Zarcas	Monterrey	Venado
Venecia		
Pital		
Fortuna		
Santa Rosa - Cutris		
9 DISTRITOS	2 DISTRITOS	2 DISTRITOS

Con los datos brindados anteriormente, queda cubierto por parte los Comités Distritales un 81,75% de los 163,751 habitantes; así mismo un 81,75% de los 3347,62 km que tiene de extensión el cantón de San Carlos

9.8.3 Trabajos realizados en coordinación con la CNE

Intervención en Ríos	Población	Costo(Colones)
Peje	Peje Viejo	9.750.000.00
Peje	Florencia	3.250.000.00
Peje	Peje Viejo	3.250.000.00
Santa Clara	Santa Rita	11.800.000.00
Santa Clara	Santa Rita	6.500.000.00
		¢34.550.000.00

Ya se encuentra debidamente aprobado y en proceso de contratación por parte de la Unidad Ejecutora de Comisión Nacional de Emergencias la adjudicación para construcción del Puente de Guevara en la Tigra, por un monto de ¢52,600,000.

Por lo tanto durante el año 2011 se invirtió por parte de la CNE ante las gestiones realizadas por la Comisión Municipal de Emergencia de San Carlos ¢87.000.000,00; aunado a inversión en capacitación en el Curso de Comando Basico de Incidentes para 5 integrantes e insumos para la atención de emergencias (espumas, cobijas, galones para agua, entre otros) distribuidos en los Comités Distritales.

9.8.4 Coordinación Interinstitucional

Dentro de las acciones de coordinación inter institucional se pueden destacar:

Institucion	Cantidad de casos
Municipalidad de San Carlos	14
IMAS	2
IDA	1
MOPT	2
SETENA	1
Coopesca	1
Fundación Costa Rica-Cánada	1
MINAET	3
TOTAL	25

Adicional a una importante cantidad de personas asesoradas; visitas a sitios de posible riesgos, visitas a las reuniones de Comités Distritales de Emergencia.

Capacitación por parte de Bomberos



Visitas a sitios de Riesgo (Venecia, con Coordinador Local)



9.9 Apertura de Ciudad Universitaria en nuestro cantón

Entre los proyectos de gran importancia contemplados en el Plan de Gobierno de esta Alcaldía, se destaca la apertura de un Centro Interuniversitario en nuestro cantón.

Durante el año 2011 se ha realizado esfuerzos importantes de coordinación para encausar el proyecto Ciudad Universitaria. Dentro de las acciones se mencionan:

1. Nombramiento oficial a nivel administrativo de los integrantes de la Comisión Enlace del proyecto.
2. Solicitud formal a CONARE para presentación de el proyecto.
3. Elaboración de Perfil del proyecto
4. 4. Solicitud de apoyo y entrega de documento a la Sra. Laura Chinchilla, Presidenta de la República.
5. Gestiones de coordinación a través de nuestra diputada Licda Pilar Porras
6. Recibimiento de ofertas de terrenos posibles para el proyecto
7. Visita de campo a los terrenos en compañía de técnicos de Catastro, Valoraciones y personeras de la Universidad de Costa Rica y UNED.
8. Avalúos y estudios técnicos a los terrenos presentados por oferentes
9. Reuniones de coordinación regulares con los integrantes de la Comisión a nivel general.

10. Programa II: Servicios

El programa II registra la prestación de servicios en Aseo de Vías, Recolección de basura, Caminos y calles, cementerio, Parques y ornato, acueductos, Mercado municipal, Servicios educativos, culturales y deportivos; servicios sociales y complementarios; mantenimiento de edificios, seguridad vial, protección del medio ambiente, Seguridad vial, atención de emergencias cantonales, entre otros

Se programaron un total de 97 metas operativas y de mejora, de las cuales se lograron ejecutar 84. El gasto de ejecución representó un total de 2.086.427.317,00

Cada uno de estos servicios contempla un presupuesto específico el cual debe ser empleado únicamente en los propósitos de cada uno de ellos.

10. 1 Aseo de Vías

El total presupuestado fue 71.375.259,67 millones de colones. De estos recursos fueron ejecutados la suma de 68.952.389,42 millones de colones. Dicha ejecución representa un 96% de ejecución.

10.2 Recolección de basura

En monto presupuestado para este servicio fue de 568.975.047,28 millones de colones. Su ejecución presupuestaria fue de 559.668.602,45 millones de colones; representado un 98 %.

Se logró la recolección de aproximadamente 70.000 toneladas de basura de todo el cantón;

Se realizaron mejoras en el vertedero municipal, entre las que se citan:

- Compra de camiones recolectores de basura
- Tapado de basura en forma técnica con sus debidos canales de desfogues de agua llovida y otros.

- Combate de plagas y malos olores

10.3 Caminos y calles

El total presupuestado fue de 408.701.441,11. Los recursos presupuestados en el servicio de caminos y calles son ejecutados a través de la Unidad Técnica de gestión Vial y aparte de reforzar las obras a realizar con los fondos de la ley 8114, permiten sufragar gastos básicos que conlleva el servicio; y la realización de obras viales consideradas como prioridad por los Concejos de distrito, que han sido aprobadas por la Junta Vial y debidamente coordinadas con organizaciones comunales beneficiarias.

En total se ejecutaron 396.381.043,19 millones de colones en este servicio, lo que equivale al 96% de ejecución respecto a lo presupuestado.

10.4 Cementerio

En los servicios de cementerio fue presupuestado la suma de 94.510.893,25 y se ejecutó un total de 67.189.657,82. Dicha ejecución representa un 71%.

Se realizaron mejoras importantes en la infraestructura de este cementerio, del cuales se muestran a continuación:



Muro y aceras al frente



Calles de acceso al campo santo



Muro de contención

10.5 Parques y obras de ornato

El monto presupuestado para el mantenimiento de parques fue por la suma de 30.450.491,42 millones de colones; mientras que la ejecución alcanzó un monto de

29.300.774,02. Porcentaje de ejecución 96%.

Dichos recursos fueron invertidos en gastos que representan la prestación de dicho servicio, mantenimiento de instalaciones y algunas mejoras propuestas y realizadas a la infraestructura.

10.6 Acueductos

Nuestro presupuesto para el servicio de agua potable en Ciudad Quesada fue un total de 408.701.441,117. El porcentaje de ejecución fue de 97%; ésto significa un monto ejecutado de 396.381.043,19 millones de colones.

Entre las obras más relevantes en el 2011, se citan:

Detalle	Justificación
Colocación de hidrantes nuevos	Se amplió la red de hidrantes de la ciudad en unas 11 nuevas unidades, con el fin de colaborar con las labores del Cuerpo de Bomberos.
Colocación de válvulas reguladoras	Se colocaron dos válvulas reguladoras de presión, en Cocique II etapa y en la entrada a Urb. Lomas del Norte, de esta forma se mantienen niveles de presiones óptimos en estos sectores y se disminuye la vulnerabilidad en fugas.
Mejoras en el parque de medidores	La Municipalidad de San Carlos posee un programa de sustitución de medidores cuya vida útil ha finiquitado, o bien, sus condiciones no era óptimas tanto para el abonado, como para la facturación del servicio. Se calcula el cambio de unos 2000 medidores.
Ampliación en la red de distribución	Se han hecho esfuerzos para la ampliación de la red de tuberías en el sistema, interviniendo los sectores de Barrio La Cruz, Barrio San Luis y cercanías de Hogar de Ancianos, con la colocación de unos 400 metros en tuberías de 4" y 1", de esta forma se le puede dar servicio a cada vez más ciudadanos.
Construcción de caños perimetrales	Estos se construyeron en las fuentes Heliodoro A y Marín, para evitar la contaminación por escorrentía superficial, cabe destacar que para los anteriores se obtuvo el visto bueno del Ministerio de Salud.
Pintura en tanques de almacenamiento y mallas	Se realizó la pintura de los tanques de almacenamiento Texaco, Corella, La Torre, además de la pintura de las mallas perimetrales en los tanques Texaco, Corella, La Torre y Los Ángeles.
Compra de sistema de desinfección	Para mantener el sistema desinfectado y libre de contaminación se realizó la compra de 4.000 kilos de hipoclorito de calcio.
Cumplimiento de plan remedial	El Ministerio de Salud interpone el cumplimiento de un plan de limpieza de tanques, fuentes y red de distribución, el mismo se cumplió a un 85%.
Plan de reforestación	En conjunto con el Instituto Nacional de Aprendizaje se acudió a la fuente Heliodoro A con un plan de reforestación que pretende resguardar la zona de recarga de las fuentes de agua.
Bacheos debido a reparaciones	Por sus acciones normales el departamento de acueductos de la Municipalidad de San Carlos, debe de excavar calles de la ciudad, no obstante se reparan dichas intervenciones para mantener la buena calidad de las mismas.

Pintura en tanques y malla:



Plan de reforestación:



Colocación de hidrantes nuevos



Válvulas reguladoras:



Construcción de caños perimetrales



Sistema de desinfección:



10.7 Mercado Municipal

La administración del Mercado municipal fue realizada con un presupuesto total de 108.198.755,16; lo que representa una ejecución exitosa del 72%. Total ejecutado 77.519.993,03 millones de colones.

10.8 Educativo, cultural y deportivo

El presupuesto total en este servicio fue por la suma de 154.118.784,72, mientras que los recursos que permitieron brindar el servicio alcanzó el monto total de 150.884.844,11

millones de colones. El porcentaje de ejecución fue 98%.

En el período 2011, la Municipalidad de San Carlos, por medio del Departamento de Relaciones Públicas, continuó su política de apoyar los grupos y actividades que buscan promover la cultura, el deporte y la recreación, en los trece distritos.

Bandas, grupos folclóricos, centros educativos, equipos en las diferentes disciplinas deportivas y comunidades en general, se beneficiaron con instrumentos musicales, trajes típicos, uniformes e implementos deportivos, entre otros. Debemos destacar, que junto a estos aportes, la Municipalidad en el marco del Centenario realizó actividades culturales, deportivas y recreativas.

10.8.1 Cultura

Se apoyaron actividades en las diferentes comunidades. Entre las beneficiadas: Saqn Cayetano de Venecia, Concepción de la Palmera, Venecia centro, Pital, Platanar, El Sahino de Pital, Aguas Zarcas y Sucre.

La Municipalidad, También aportó recursos para la realización de diversos festivales, entre ellos: Festival de Violín, Festival Estudiantil de las Artes, Día de las Tradiciones Sancarleñas, Festival Cultural Folclórico de Aguas Zarcas, Festival Internacional de Poesía, Expojoven, la celebración de la Semana Cívica y los Festivales nacideños en Ciudad Quesada, Santa Rosa de Pocosol y Pital.

Además, en este campo, se entregaron instrumentos musicales a 19 bandas estudiantiles y comunales, algunas de éstas son: Escuela La Cajeta, Escuela El Encanto de Pital, Banda Comunal de Fortuna, y Banda del Liceo San Carlos.

Con trajes folclóricos se beneficiaron los centros educativos de Terrón Colorado en Cutris, el Liceo Buenos Aires de Cutris, Escuela Cerro Cortez, Escuela Los Chiles de Aguas Zarcas y Escuela Viento Fresco de Venecia. Además, se entregaron 30 capas al coro de la Escuela Antonio José de Sucre.

10.8.2 Deporte

Se hizo entrega de más de 40 uniformes y más de 250 balones, a escuelas, colegios, equipos masculinos, femeninos e infantiles en las distintas disciplinas deportivas.

A nivel de actividades deportivas, se apoyaron diferentes campeonatos de fútbol como: campeonatos de barrios en varias comunidades, campeonato de Santa Clara, Campeonato de la Amistad y la Copa de Naciones UNCAF Sudieiciséis que se realizó en el Estadio Carlos Ugalde Alvarez. Otros, como las Olimpiadas Especiales, los juegos deportivos estudiantiles, la caminata por la vida, las ligas menores del equipo de San Carlos y el Campeonato de Karate Centroamericano y del Caribe, también recibieron el apoyo municipal.

10.8.3 Centenario del Cantón de San Carlos

El 26 de setiembre del 2011, esta Municipalidad junto al pueblo sancarleño celebró cien años como cantón. La Alcaldía, con el apoyo del Concejo Municipal y la Comisión central del Centenario, logró organizar diversas actividades culturales y deportivas que nos permitieron durante todo el año recordar esta fiesta dedicada al pueblo.

El objetivo fue festejar en todo el cantón y que el país se enterara de nuestra celebración y nos permitiera dar a conocer nuestra cultura, nuestras actividades productivas y el potencial de desarrollo que la zona representa para Costa Rica.

Entre las actividades desarrolladas en tan importante celebración se citan:

Desfile de Boyeros



Tope del Centenario



Festival de la canción



Festival de Bandas



Conciertos Internacionales con Tercer Cielo y Gilberto Santa Rosa



Actividades distritales, entre otros.

10.9 Desarrollo Social

A través de la Dirección de Desarrollo Social ha venido realizando valiosos aportes en beneficio de los sancarleños y sancarleñas; los cuales van dirigidos a la formación humana para niños, jóvenes y adultos.

Esta Dirección juntamente con la coordinación y unión de esfuerzos con otras instituciones públicas, privadas; organizaciones de base y ciudadanía; ejecutaron programas de capacitación técnica; políticas de género para igualdad de oportunidades, formación micro empresarial, entre otros. También se contemplaron herramientas psicológicas en formación humana tales como:

- O_IM preniendo a vivir sin violencia
- Atención individual
- Grupos de apoyo (psicología y atención integral)
- Apoyo a las instituciones
- Capacitación técnica.
- Microempresariedad.
- Familia Primero.
- Convenios interinstitucionales e internacionales.
- Política de género.
- Conmemoración de actividades especiales.
- Nuevas masculinidades.
- Combos escolares.
- Salvando al adicto.
- Mantenimiento y mejoras al edificio:
- quí estoy mamá

10.9.1 Proceso de formación humana

La formación humana permite brindar herramientas psicológicas a las mujeres para prevenir y atender la violencia intrafamiliar. Para el año 2011 se logró capacitar un total de 447 mujeres.

10.9.2 Capacitación Técnica

La capacitación técnica brinda conocimientos básicos de un oficio para promover el desarrollo de destrezas personales que ayuden a mejorar el autoestima en las mujeres y a través de un trabajo remunerado ofrecer un aporte económico y la integración familiar.

La población capacitada para el 2011 fue de 43 personas.

10.9.3 Mujeres Graduadas en Microempresariedad

Permite el brindar conocimientos básicos acerca del manejo de una empresa que les permita el crecimiento personal y profesional y ofrecer espacios de mercado.



Como microempresarias con capacitación previa en el campo técnico y humano para el manejo de una empresa, la población capacitada fue de 107 mujeres.

10.9.4 Familia Primero

Consiste en crear un espacio en la estructura municipal con apoyo interinstitucional e internacional de servicios de información, orientación y atención integral a las familias con énfasis en integración familiar.

En el programa familia primero está conformada por 4 etapas. La primera etapa consiste en la realización de diagnósticos distritales para la detección de problemas sociales prioritarios que afectan a la familia.

Se realizaron 13 talleres distritales en las escuelas con la participación de niños, niñas y padres de familia de la comunidad.

Se utilizaron diferentes Herramientas para obtener la información; logrando así, concluir esa primera etapa.

Paralela a primera etapa se conforma la red de voluntarios comunales que dará soporte a las familias coordinando con organizaciones de protección social y espiritual.

Con esto se avanza en la segunda etapa del proyecto, quedando pendiente la tercera que es la identificación de familias por distrito y la cuarta etapa que es el diseño y la organización de programas intensivos para dar atención a esas familias.

10.9.5 Convenios Interinstitucionales

Con el propósito de mancomunar esfuerzos entre gobierno local e instituciones del gobierno, se logró la aprobación de 180 millones para la construcción del centro de cuidado de desarrollo infantil.

Además se aprobaron 140 millones de dólares para construcción del centro cívico para la paz en el distrito de Aguas Zarcas.

10.9.6 Nuevas Masculinidades

Para este gobierno local es de suma importancia el bienestar de todos y todas las integrantes de la familia sancarleña. Por ello se continúa fortaleciendo mediante la capacitación y el asesoramiento una Red de Hombres a nivel local que apoye y gestione acciones en pos de una nueva masculinidad.

Por otra parte se promovieron y atendieron necesidades de igualdad y equidad para cada una de las personas desde sus diferencias (hombres, mujeres, niños (as), jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad).

Se conmemoraron significativas fechas tales como:

- Día Internacional de la Mujer
- Día del primer voto femenino
- Conmemorar actividades reelevantes en la vida de las mujeres y en pro de la paz
- Día de la salud integral de la mujer
- Voluntariado juvenil
- Salvando al Adicto
- Red de Jóvenes
- Prevención de embarazos en adolescentes
- Jóvenes protagonistas
- Armas no gracias
- Comité cantonal persona joven
- Prevención de drogas
- Combos escolares

El presupuesto total ejecutado para el logro de las metas propuestas fue de 157.801.683,82 millones de colones. El monto ejecutado fue de 135.786.166,1 millones. El porcentaje de ejecución fue de 86%.

10.10 Seguridad Vial

A través de los fondos de seguridad vial se logró la demarcación vial en Ciudad Quesada, propiamente en los barrios Santa Fe y Arco Iris. Además se realizó la construcción de 1.5 kilómetros de acera peatonal en la comunidad de San Luis de Florencia.

El monto total presupuestado fue por 133.287.982,19. El total ejecutado en este servicio fue la suma de 53730675 millones de colones. La ejecución total fue de un 40%.

Lamentablemente los trámites y atrasos engorrosos por parte de la Comisión Nacional Vial impidieron el poder ejecutar más eficientemente los recursos disponibles en el 2010.



10.11 Medio Ambiente

La variable ambiental está inserta en cada uno de los servicios que presta nuestra Municipalidad.

El departamento de Ambiental siguiendo parámetros técnicos ha clasificados sus funciones en 4 áreas:

1. Educación y capacitación
2. Ordenamiento territorial
3. Coordinación interinstitucional
4. Servicios Municipales

El presupuesto para el 2011 fue por 108.633.469,24 millones. Para la realización de las diversas actividades ambientales se invirtió un total de 88.929.099,2 millones de colones. El porcentaje ejecutado 82%.

Este año la Municipalidad de San Carlos ha continuado con la implementación del Plan Municipal de Residuos Sólidos en coordinación con una comisión de organizaciones e instituciones del cantón comprometidas con la gestión integral de los residuos y el mejoramiento de nuestro entorno.

La Municipalidad a través de su Departamento de Gestión Ambiental y con el apoyo de esta comisión han trabajado en el cumplimiento de las metas establecidas dentro del plan.

Este año ha sido muy productivo y se han empezado a ver los frutos del trabajo interinstitucional, la planificación y la gestión de los proyectos. Algunos de los logros alcanzados son:

- Publicación del Reglamento Municipal para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos de San Carlos que establece las regulaciones que se deben seguir en el cantón respecto a este tema.
- Estudio de generación de residuos sólidos ordinarios en el sector domiciliario y comercial donde se expone la cantidad y el tipo de residuos que estamos produciendo en la zona rural de San Carlos.
- Programa de Comunicación del Plan Municipal de Residuos Sólidos y la legislación vinculada con los actores sociales claves de todo el cantón en coordinación con el Ministerio de Salud.

- Lote asignado para el Centro de Acopio Municipal, con la viabilidad respectiva en proceso.
- Conformación de la Red X Un San Carlos más Limpio encargada de las Campañas de Recolección que se realizan los primeros jueves y viernes de cada mes, en las cuales a octubre del 2011 se han recuperado más de 230 toneladas de residuos sólidos valorizables.
- Establecimiento de 12 centros de acopio comunales en los principales barrios de Ciudad Quesada y capacitación técnica para encargados de cada centro.
- Proyecto piloto de ruta de recolección separada de residuos sólidos reciclables "X un San Carlos + Limpio" en Ciudad Quesada con la participación del sector comercial e institucional.
- Donaciones de la Cooperación Internacional para apoyar la Gestión Integral de los Residuos Sólidos que se realiza en el cantón.
- Licencia ambiental otorgada por la SETENA para las mejoras técnicas y el buen funcionamiento del Vertedero San Luis de Florencia.
- Préstamo del IFAM para la rehabilitación del vertedero Municipal
- Préstamo del IFAM para la elaboración del Plan Regulador en los distritos faltantes del cantón.

Entrega de recolectores en los diferentes barrios del distrito Quesada



11. Programa III: Inversiones

Este programa III incluye aportes destinados a obras de infraestructura comunal, educativa, deportiva que se gestionan a través del departamento de Enlace Comunal y son coordinados muy estrechamente con las dirigencias comunales interesadas. En este programa también se registran los recursos ley 8114, Obras de Infraestructura Vial, Dirección Técnica, Catastro, Valoraciones, proyectos específicos.

Al programa III o de inversiones le fue presupuestado la suma de **4.440.692.024,94** millones de colones, lográndose ejecutar un total de 3.876.430.105,09. El porcentaje de ejecución del 87%.

11.1 Centros Educativos

La ayuda comunal proporcionada durante el año 2011 a centros educativos fue de ¢39.965.481.49 de los cuales se mencionan la siguiente lista de beneficiados:

1	Escuela San Bosco	<u>Pocosol</u>
2	Escuela Los Almendros	<u>Cutris</u>
3	Escuela El Jardín	<u>Pital</u>
4	Escuela La Guaria	<u>Pocosol</u>
5	Escuela La Vega Florencia	La Vega
6	Escuela <u>Aristides Roman</u>	Aguas Zarcas
7	Mejoras a Escuela Viento Fresco	Aguas Zarcas
8	Escuela Los Chiles	Aguas Zarcas
9	Escuela San Marcos	<u>Cutris</u>
10	Liceo San Carlos	Ciudad Quesada
11	Escuela Terrón Colorado	<u>Cutris</u>
12	Escuela Buena Vista	Buena Vista
13	Escuela Bella Vista	<u>Cutris</u>
14	Escuela San Martín	Ciudad Quesada
15	Escuela Concepción	Ciudad Quesada
16	Escuela Porvenir	Ciudad Quesada
17	Telesecundaria de <u>Juanilama</u>	<u>Pocosol</u>
18	Colegio La Guaria	<u>Cutris</u>
19	Escuela Dulce Nombre	Ciudad Quesada
20	Escuela <u>Esquipulas</u>	Aguas Zarcas
21	Escuela San Gerardo	Ciudad Quesada
22	Escuela El Carmen	Ciudad Quesada
23	Escuela La Guaria	<u>Pocosol</u>
24	Escuela Pueblo Viejo	Venecia
25	Colegio Técnico Profesional	Fortuna
26	Escuela La Unión	Monterrey
27	Escuela San Luis-La Tesalia	Ciudad Quesada
28	Escuela San Ramón	Ciudad Quesada
27	Escuela San José de La Montaña	Ciudad Quesada
28	Escuela Villa María	La Palmera
29	Liceo Experimental Bilingüe Los Ángeles	Fortuna
30	Escuela Abelardo Rojas Quesada	La Palmera
31	Escuela Las Palmas	La Tigra
32	Escuela La Lucha	La Tigra
33	Escuela Tres y Tres	<u>Pocosol</u>
34	Liceo Buenos Aires	Pocosol

35	Escuela Barrio Los Ángeles	Ciudad Quesada
36	Escuela Laurel Galán	<u>Cutris</u>
37	Colegio Técnico Profesional	Venecia
38	Escuela El Molino	Florencia
39	Escuela Orquídea	Monterrey
40	Escuela San Vito	<u>Cutris</u>
41	Escuela Santa Rosa	La Palmera
42	Escuela San Martín	Venecia

11.2 Salones comunales

El monto asignado para la ejecución de obras en **salones comunales** para el 2011 fue de de ¢ 39.877.067.30 de los cuales se menciona la siguiente lista de beneficiados:

1	Salón Comunal La Legua	<u>Pital</u>
2	Salón Villa María	Aguas Zarcas
3	Salón Concepción	La Palmera
4	Salón Comunal Sucre	Ciudad Quesada
5	Salón Comunal La Perla	Fortuna
6	Salón Los Ángeles	Fortuna
7	Salón El Palmar	<u>Pital</u>
8	Salón Comunal <u>Sonafluca</u>	Fortuna
9	Salón Comunal <u>Esquipulas</u>	Aguas Zarcas
10	Salón Comunal Tres Esquinas	Fortuna
11	Salón Vuelta <u>Kooper</u>	Aguas Zarcas
12	Salón Comunal <u>Cedral</u>	Ciudad Quesada
13	Salón Multiuso San Francisco	Palmera
14	Salón Comunal El Ceibo	Venecia
15	Salón Comunal San Josecito	<u>Cutris</u>

16	Salón El Carmen	<u>Pital</u>
17	Salón Comunal Santa Rosa	<u>Pocosol</u>
18	Salón Comunal Concepción	La Palmera
19	Salón <u>Bella Vista</u>	<u>Cutris</u>
20	Salón Linda Vista, La Tesalia	Ciudad Quesada
21	Salón La Unión	Palmera
23	Salón Comunal Los Almendros	<u>Cutris</u>
24	Salón Buenos Aires	Venecia
25	Salón Los Chiles	Aguas Zarcas
26	Salón Comunal Aguas Zarcas	Aguas Zarcas

11.3 Cocinas comunales

El monto asignado para el mejoramiento de cocinas comunales para el año 2011 fue de ϕ 15.444.165.23 de los cuales se menciona la siguiente lista de beneficiados

1	San Pablo	Ciudad Quesada
2	San Jose de La Tigra	La Tigra
3	Santa Rita	Florencia
4	La Lucha	La Tigra
5	Peje Viejo	Florencia
6	La Gloria	Aguas Zarcas
7	San Vito	<u>Cutris</u>



11.4 Parques infantiles

El monto asignado para la ejecución al mejoramiento de parques infantiles para el año 2011 fue de ϕ 3.968.789.57 de los cuales se menciona la siguiente lista de beneficiados:

1	Instalación de Parque Infantil Marsella	Venecia
2	Instalación de Parque Infantil	La Palmera
3	Mejoras a Parque Infantil	Monterrey



11.5 Acueductos Rurales

El monto asignado para la ejecución al mejoramiento de acueductos rurales para el año 2011 fue de ϕ 18.742.518.19 de los cuales se menciona la siguiente lista de beneficiados:



1	Acueducto Integrado de la ZN	<u>Pital, Venecia</u>
2	Acueducto La Palmera	La Palmera
3	Acueducto Florencia	Florencia
4	Acueducto Boca Arenal	<u>Cutris</u>
5	Acueducto Santa Rosa	<u>Pocosol</u>

11.6 Red Vial Cantonal

En cuanto a la Red vial cantonal, se ejecutó la suma total de **5.024.606.644,91**

Dicha suma incluyen fondos de la ley 8114, dineros municipales, Mopt, Recope, Partidas específicas, kfw, CNE, aporte comunal, otros.

INFORME RESUMEN POR APORTE 2011

DISTRIBUCION DE APORTES	SUB-TOTAL	PORCENTAJE
COMUNAL	138.309.810,00	2,75%
MUNICIPAL Ley 8114	1.680.317.890,19	33,44%
MOPT	379.428.108,21	7,55%
RECOPE	9.991.096,58	0,20%
MUNICIPAL Ley 7755 PARTIDAS ESPECIFICAS Y FONDOS SOLIDARIOS	144.825.998,52	2,88%
SERVICIOS MUNICIPALES SERVICIO CAMINOS Y CALLES Y TALLER EMERGENCIAS CANTONALES, ACUEDUCTOS	607.054.230,53	12,08%
INVERSIONES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CAMINOS Y CALLES	1.672.985.803,66	33,30%
KFW	283.552.707,22	5,64%
CNE	40.219.000,00	0,80%
OTROS APORTES (CONSTRUCTORA SANCHEZ CARVAJAL, ICE, INVERSIONES OSO DE GRECIA S.A.)	67.922.000,00	1,35%
TOTAL	5.024.606.644,91	100,00%

Específicamente de los fondos de la ley 8114, la inversión de los recursos de la ley 8114, fue 1.680.317.890,19 millones de colones. equivalente al 73% de ejecución, según lo presupuestado.

La Unidad Técnica de Gestión Vial, clasifica sus intervenciones en la red vial según los siguientes conceptos:

1. Construcción de superficies duraderas (asfalto, concreto y adoquines) . Donde se citan las siguientes obras :



2. Mantenimiento rutinario de vias en asfalto en el Cantón de San Carlos prioridad de la JVC , Bacheo 700 ton mezcla asfáltica en caliente.



En bacheo en asfalto se invirtieron $\$75.312.900.00$

En construcción de aceras se invirtieron $\$1.523.810.00$

3. Rehabilitación, sistemas de evacuación pluvial para las vías del cantón



Lugares: Venecia, Ciudad Quesada, Pocosol, Aguas Zarcas, Fortuna, Florencia, Pital, Cutris y La Tigra.

- La evacuación pluvial mediante la colocación de alcantarillas asciende de $\$193.441.610.53$
- Evacuación pluvial en concreto $\$166.333.584.80$

4. Construcción y mantenimiento de puentes en caminos de la red vial cantonal



La inversión en construcción de puentes vehiculares ascendió a ¢418.760.272.22

5. Construcción de puentes colgantes y peatonales.

- La inversión en construcción de puentes peatonales fue de ¢11.880.004.34.
- Estudios técnicos para la construcción de puentes colgantes fue de ¢4.680.000.º.

6. Casos de ejecución inmediata fue de ¢74.283.281.10

7. Gastos administrativos en maquinaria ¢463.300.470.º

8. Mantenimiento en lastre asciende a ¢1.850.978.601.40

9. Demarcación vial.

El monto correspondiente a la inversión para Demarcación Vial fue de ¢53.730.675.º



Para desarrollar de manera eficiente y eficaz las mejoras a la infraestructura vial del cantón, se logró la adquisición de equipo pesado; específicamente, 4 vagonetas, 1 niveladora, 1 compactadora, con un costo de ¢537.460.494,00.

Dichos recursos se lograron gracias a un préstamo con el Banco Popular.

11.7 Dirección Técnica

La Dirección técnica administra varios presupuestos para la realización de obras menores de infraestructura, construcción de cordón y caño, entre otros.

Durante el 2011 se realizaron 26 obras de infraestructura menores; entre las cuales se incluyeron evacuación pluvial, construcción de acera, alcantarillado, entre otros.

Los proyectos realizados en el 2011, fueron:

Evacuación Pluvial en la Cazuela

Evacuación pluvial Calle La Villa, Ciudad Quesada

Evacuación pluvial en San Gerardo, Ciudad Quesada

Evacuación pluvial en San Marcos, Los Almendros

Evacuación pluvial en La Cazuela. Camino 2-10-153

Evacuación pluvial en Puente Casa de Florencia

Colocación de alcantarillas en la Fortuna. Camino2-10-512

Compra de materiales para puente peatonal en Cristo Rey

Compra alcantarillas en La Cazuela

Compra alcantarillas en la Cazuela

Evacuación pluvial Buenos Aires de Venecia

Evacuación pluvial en Rancho Los Lagos, Florencia

Construcción de muro Barrio Maracaná

Evacuación pluvial en Cedral Dulce Nombre

Colocación de tubos de concreto en Urb. La Colina

Reparación vehicular de puente vehicular sobre Río La Muerte, Venado

El monto ejecutado por este concepto fue de 36.849577,76

11.8 Administración Tributaria

Definitivamente, para la realización de obras y el crecimiento deseado en nuestro cantón, nuestro Gobierno Local también debe realizar importantes esfuerzos profesionales y técnicos en búsqueda de el mejoramiento en la recaudación de ingresos.

Para ello es importante invertir en el desarrollar nuevas estrategias que fortalezcan la Administración Tributaria y todas las unidades que la componen (entre ellas el catastro, valoraciones, bienes inmuebles, cuerpo de inspectores, plataforma, etc).

Es importante hacer mención de algunos productos que vienen a fortalecer las bases de datos para un cobro éxitos de impuestos y servicios municipales. Entre algunos se mencionan los siguientes:

- A través del catastro del Vaciado de datos del Registro Nacional se logró la inclusión de 2396 fincas; también se logró renombrar e incluir aproximadamente 6799 nuevos planos catastrados.

- Se depuraron 1720 fincas en el Sistema de Información Municipal SIM
- Se logró dibujar 4713 fincas en catastro municipal
- Se ejecutaron algunos proyectos para gestión de cobro tales como

1. proyecto "obros a través de correo

2. Seguimiento a contribuyentes morosos y optimización de la Gestión Tributaria Municipal.
3. Realización de 2500 avalúos monto "0"
4. Realización de 3400 avalúos de interes fiscal
5. Realización de 500 Avalúos por Zonas Homogéneas
6. Levantamiento de 50 avalúos administrativos
7. Realización del proyecto denominado gestión óptima de la administración tributaria
8. Localización geográfica del 100% de las patentes del área comercial de Ciudad Quesada

Un total de ¢83.704.576,51 de colones fueron invertidos para la realización de tan significativos proyectos; sin considerar los recursos para los salarios, cargas sociales, recursos materiales y de servicios necesarios para realizar tan valiosa y necesaria labor.

11.9 Catastro Municipal

El avance del Catastro Municipal hasta el año 2011, era principalmente en los centros de población, por la necesidad de brindar los servicios de basura, en el distrito de Quesada, como en los centros de población de otros distritos.

Gracias a una mayor inversión de parte de la administración municipal, en el año 2011, se concluyó el catastro en los distritos de: Quesada, Buena Vista, La Tigra y la Palmera.

Un total de 21.823 fomcas debidamente implementadas por distritos. Estos son:

Ciudad Quesada	15 057
Buena Vista	230
La Tigra	3 592
La Palmera	2 944

También se continuó con la implementación de Centros de población, importantes para brindar los futuros servicios públicos. Entre estos centros se encuentran los siguientes distritos: Florencia, Venecia, Pital y la Fortuna, con los siguientes resultados:

Florencia	408
Venecia	.. 671
<u>Pital</u>	2129
<u>Fortuna</u>	1738

11.10 Apoyo Social

Hablando una vez más del apoyo social, el gobierno local invirtió la suma de 15.000.000,00 millones de colones para beneficiar a 1000 estudiantes que son de escasos recursos y residentes en los diversos distritos del cantón. El total ejecutado fue por la suma de 14.136.300,00 millones.

Brindo aportes a la fuerza pública para el mejoramiento de sus unidades vehiculares.

11.11 Aportes en Electrificación Rural

Se logró el desarrollo de 30 proyectos de electrificación rural en conjunto con DESAF (Dirección de Asignación y Ayudas Familiares), con una inversión en nuestro presupuesto de ¢704.000.000,00 millones de colones.

Algunos lugares beneficiados en la electrificación son:

11.11.1 Etapa No. 1

1. Coquitales de los Chiles
2. Cuatro Esquinas de Pocosol
3. Buenos Aires Proyecto para electrificar sector sin corriente en Zapatón Lirios
4. El Concho de Pocosol
5. El Conchito de Pocosol
6. Santa María de Pocosol
7. El Plomo de Pocosol
8. Santa María de Pocosol
9. El Plomo de Pocosol
10. El Roble de Cutris

11.11.2 Etapa No. 2

1. Chilamate de Puerto Viejo
2. Parcelas en Sardinal de Sarapiquí
3. Golfito de Sarapiquí
4. Cuatro sectores de Cureña
5. Dos sectores de La Orquidea de Monterrey
6. San Miguel de Monterrey
7. Las Rocas de San Ramón
8. La Delia y Toro Amarillo

11.11.3 Etapa No. 3

1. Tiricias de Pocosol
2. Juanilama de, Pocosol
3. Santa Rosa de, Pocosol
4. Crucitas de Cutris
5. El Carmen de Cutris
6. Trinidad de Pueto Viejo y La Unión Boca del Toro Sarapiquí
7. Pedacito de Cielo y Boca Cureña

12. Programa IV: Partidas Específicas

En el programa IV o de partidas específicas se programaron 37 proyectos de los cuales la mayoría lograron ser gestionar administrativamente, no obstante debido a que algunos recursos económicos llegaron a finales del año, dificultó su ejecución antes de finalizar el año.

Entre algunas obras que lograron realizar, se citan:

Partidas Ejecutadas		
Proyecto	Distrito	Monto
Construcción Acueducto Santa Rosa	Pocosol	Q100.000.000,00
Construcción Acueducto Boca de Arenal	Cutris	Q76.820.964,85
Saldo Construcción Adulto Mayor	Aguas Zarcas	Q2.244.594,16
Saldo Construcción 2da Etapa Cañería Bambú - El Tanque de la Fortuna	Fortuna	Q182.980,00

La mayoría de Partidas Específicas no se lograron ejecutar debido a que:

Alguno saldos económicos de partidas ya ejecutadas en años anteriores, los cuales tenemos que incluirlas en presupuesto esperar un lapso de 3 años luego de haber sido ejecutadas para poder utilizarlas en compra de combustible (según la ley).

Otras debido a desacuerdos por parte de comisiones municipales, coordinaciones con las instituciones que gestionaron la partida específica, entre otros aspectos que impidieron la compra efectiva de propiedades.

Algunas partidas como se menciona anteriormente, ingresaron los recursos a las arcas municipales en los últimos meses del año, lo que hizo imposible cumplir con todos los procesos legales para la aprobación y ejecución de la obra.

Entre los proyectos a mencionar con este inconveniente se citan:

Proyecto	Distrito	Monto
Mejoras al Liceo de La Palmera	Palmera	Q4.697.309,00
Construcción I Etapa Infraestructura Comunal Platanar	Florencia	Q6.927.011,00
Mejoras al Salón Comunal de Buena Vista	Buena Vista	Q2.738.962,00
Mejoras a la Escuela Los Chiles de Aguas Zarcas	Aguas Zarcas	Q7.533.112,00
Mejoramamiento de la Red Pluvial del Distrito de Ciudad Quesada	Ciudad Quesada	Q10.503.977,00
Mejoramamiento de la Red Pluvial del Distrito de Venecia	Venecia	Q5.257.774,00
Mejoramamiento de la Red Pluvial del Distrito de Pital	Pital	Q8.615.845,00
Mejoramamiento de la Red Pluvial del Distrito de Fortuna	Fortuna	Q7.210.050,00
Mejoramamiento de la Red Pluvial del Distrito de La Tigra	La Tigra	Q4.769.553,00
Mejoramamiento de la Red Pluvial del Distrito de Cutris	Cutris	Q10.799.344,00
Mejoras en el camino 2-10-164, Cuadrantes de Monterrey	Monterrey	Q5.395.142,00
Mejoras a la Plaza de Deportes de Venado.	Venado	Q5.036.848,00
Compra de equipo para la construcción y de alcantarillas para ser utilizadas en el camino 2-10-165, Santa Rosa, Cuadrantes de Pocosol.		Q10.183.126,00

Todos estos proyectos estarán ejecutándose en el 2011.

El total de recursos asignados a proyectos de partidas específicas es de ¢600.686.039,86. El total ejecutado fue por la suma de 245.672.656,99. Porcentaje de ejecución 41%.

13. Conclusión

En resumen, es muy gratificante el poder dar rendición de cuentas con aspectos tan sobresalientes como son:

1. Se lograron realizar importantes metas operativas y de mejoras; las cuales a su vez incluyen una cantidad significativa de obras y proyectos en beneficio del mejoramiento de calidad de vida de los y las habitantes de San Carlos.

2. Un importante porcentaje total de ejecución presupuestaria del 87.36% .

3. Se invirtió un 54 % de nuestros recursos en programas y proyectos de inversión Infraestructura vial, comunal.

4. Únicamente invertimos un 17% de nuestro presupuesto en aspectos de gestión institucional.

5. Como gobierno local hemos dado pasos trascendentales que nos permiten hoy por hoy decir que hemos logrado hacer significativos convenios y alianzas interinstitucionales que permiten la gestión y ejecución de obras, programas y proyectos de impacto para el desarrollo económico local, progreso en temas de nuestra sociedad que ponen de manifiesto nuestro deseo de prevenir y disminuir los problemas sociales en temas como (Violencia intrafamiliar, drogas, alcoholismo, niñez, adolescencia, adulto mayor, discapacidad, valores humanos, entre muchos otros.

6. Además estamos dando resultados de avances bien planificados en los temas ambientales y de ordenamiento territorial.

Mil gracias a todo el pueblo sancarleño comprometido con el desarrollo de sus comunidades; a las instituciones públicas, privadas y organizaciones de base, porque a través de sus esfuerzo y dedicación son piezas fundamentales para el logro de esta ejecución de nuestro plan operativo y presupuesto municipal 2011.

Confiamos en que para el año presente y venidero podamos seguir contribuyendo en progreso de nuestro amado cantón San Carlos.

**Lic. Alfredo Córdoba Soro, Alcalde
Municipalidad de San Carlos**

El Regidor Gilberth Cedeño señala que se le sigue debiendo al distrito de Pital, dado que existe un acuerdo del Concejo Municipal de entregarle a ese distrito dos vagonetas, solicitando al señor Alcalde que le informe en que fecha se entregarán las mismas, destacando que esta Municipalidad ha mejorado en el ranking de la Contraloría, lo cual es muy importante; solicitando colaboración para la reparación del camino principal a Sonafluca de La Fortuna, así como para llevar a cabo la construcción de un acueducto para varias comunidades de Pocosol, las cuales en la actualidad no cuentan con agua potable.

El Regidor Elí Salas manifiesta que sobre el período 2011, le llama la atención que la ejecución presupuestaria es arriba del 94%, sin embargo el cumplimiento de las

metas es del 80%, siendo que se ejecutó el dinero pero no se lograron las metas, solicitando al señor Alcalde que se refiera al respecto, siendo que le parece muy alta la diferencia porcentual entre ejecución presupuestaria y metas ejecutadas.

El Regidor Carlos Corella señala que no logró ver lo referente a la compra de terreno para un verdadero relleno sanitario, solicitando que para el próximo presupuesto, ya sea ordinario o extraordinario, se toque este tema, dado que es de suma importancia que se cuente con las condiciones necesarias para dar destino final a los desechos; indicando que es muy importante también que se trate el tema del precario Meco que se ubica en Cedral de Ciudad Quesada, dado que las condiciones en que se encuentran las familias que habitan ahí es inhumana y mejorar así la parte social del cantón.

El Regidor Everardo Corrales señala que el señor Alcalde sigue debiendo en cuanto al tema de los agricultores, lamentando que para el 2011 no se haya presupuestado nada, indicando que se sigue faltando a la gran cantidad de productores del cantón de San Carlos, al no dotárseles de un Feria, esperando que para el próximo informe se vea el aporte económico de esta Municipalidad al sector agropecuario que tanto lo merece.

El Regidor Edgardo Araya señala que es difícil poderse referir a un informe que es presentado el mismo día, indicando que en ese informe se echa de menos una atención específica en cuanto al tema de los agricultores, echándose de menos también la aplicación de de las políticas y prioridades que el Concejo Municipal planteó, siendo que se debió de hacer el esfuerzo para adaptar ese informe a estas políticas, preocupándole el temas del 87,56% y el problema que han entre la ejecución y el cumplimiento de metas, ya que la ejecución no significa calidad de los proyectos, señalando que se echa de menos la política clara de ayuda establecida para los acueductos, así como lo referente al tema de cultura y gestión ambiental.

El Regidor Gerardo Salas señala que el señor Alcalde es el representante institucional y es desde el Concejo Municipal en donde se dictan las políticas que él tiene que ejecutar, indicando que este informe debe de considerarse como un informe del Gobierno Local, haciéndose participe de las cosas que se han podido hacer y reclamar las que no se han podido.

El Regidor Edgar Chacón señala que ellos también son partícipes de esto, ya que en buena medida han apoyado y brindado líneas generales para cosas que la Alcaldía ha ejecutado con todo su equipo de trabajo, indicando que siempre van a haber cosas que mejorar, debiendo tomarse en cuenta que San Carlos es el cantón más grande que hay en el país, por lo que muchas veces los recursos no alcanzan para tanto, considerando que a pesar de todo, van para adelante.

La Regidora Ligia Rodríguez señala que no se mencionó nada de la Comisión de Emergencias, sabiendo que en este momento se está trabajando muy bien con la misma.

El Síndico Edgar Rodríguez señala que los logros en una Municipalidad no tienen límite, siendo que todos tienen participación en los mismos, indicando que le hubiese gustado más inversión para su distrito, el distrito de Florencia, solicitando que para el presente año haya más inversión en el mismo.

El Regidor Carlos Villalobos manifiesta que sería importante para los próximos años, poder contar con este informe de manera previa, a fin de poder analizarlo con detenimiento, señalando que lo que dice el informe es lo que el Concejo aprobó en el presupuesto 2010, por lo que el criticarlo sería una autocrítica; indicando que se hace una comparación de ingresos que le hubiese gustado que se hiciera de manera relativa,

de mayor ingreso a menor ingreso por distrito, solicitando que le informen que de la meta que se tenía por ingresos, cuánto representan los cinco mil millones de colones que se recolectaron en todos los distritos, por qué hay distritos que se caen tanto y otros se disparan tanto, señalando que quisiera que esta Municipalidad tuviera como mayor ingreso lo referente a patentes y no bienes inmuebles, ya que las propiedades de todo el país han caído en precios.

El Síndico Evaristo Arce manifiesta que le preocupa escuchar al Regidor Corrales decir que el no ve un colón para los agricultores, siendo que en el informe se indica una inversión por parte de la Unidad Técnica por más de cinco mil millones de colones, indicando que de acuerdo a información brindada por el Ingeniero de dicha Unidad, en caminos de lastre y tierra se invirtió más de mil ochocientos millones de colones, destacando que son los agricultores los que utilizan esos caminos para sacar sus productos.

La Presidente Municipal señala que desde su óptica este último año ha sido sumamente productivo, consierando que a pesar de que muchos han diho que han habido alianzas con el partido de Gobierno, la mayoría del Concejo ha entendido que se puede hacer oposición seria y responsable asumiendo la responsabilidad que les toca con del desarrollo local, indicando que el trabajo que pueden demostrar se ve reflejado en en trabajo que día a día se dan en las Comisiones en conjunto con los funcionarios municipales, por lo que se siente parte de los logros del 2011, así como de las cosas que aún no se han hecho, señalando que muchas veces cuando las cosas no se hacen no es solamente responsabilidad de la Alcaldía, también lo es de los Regidores, ya que deben de proponer, asumir y no solamente hablar, sino también trabajar, reconociendo la disposición que ha tenido un Concejo Municipal que a pesar de estar en oposición, no a permitido que el desarrollo se detenga, lográndose trabajar con la Administración y sacar proyectos adelante.

El señor Alcalde manifiesta que en cuanto a la ejecución de presupuesto, hay metas que se cumplieron por mayor cantidad, siendo que las metas de ejecución son más pequeñas, como por ejemplo las partidas específicas; señalando que hay distritos cuyo territorio es muy pequeño y cuentan con poca población, por lo que habrán otros distritos que van a subsidiar a estos, indicando que no se puede decir que no se invierte en los campesinos si se acaba de firmar un convenio con el IDA y con el Ministerio Social para meter más de tres mil millones de colones para meter la luz para los campesinos que viven en los lugares más lejanos, dotándose a los campesinos de Venecia de un puente valorado en muchísimo dinero para que puedan sacar sus productos, indicando que el asuntos del precario de Meco, no es solo un asunto del Gobierno Local, es un problema del IMAS y del Ministerio de Salud, por lo que se debe de tratar de manera integral, manifiestando que gracias a los Planes Reguladores se van a regular muchas cosas como por ejemplo el tema de las piñeras, indicando que actualmente hay seis vagonetas en Pital, aprovechándose el buen clima que hay.

El Regidor Carlos Corella señala que es necesario que se tenga un plan b en cuanto al relleno sanitario y la compra de un nuevo terreno para ello.

AL SER LAS 18:45 HORAS, LA SEÑORA PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

María Marcela Céspedes Rojas
PRESIDENTE MUNICIPAL

Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL